



**CIRCULAR N° 74/2025.**

Estimados padres y apoderados:

Junto con saludar, les damos la más cordial bienvenida al II Semestre y nos permitimos compartir con Uds. algunos aspectos trascendentales que aportan a cumplir los desafíos que deben enfrentar los estudiantes durante su vida escolar.

En primer lugar, importante es tomar conocimiento que "una Comunidad Educativa es una agrupación de personas que inspiradas en un propósito común integran una institución educativa. Ese objetivo común es contribuir a la formación y el logro de aprendizajes de todos los alumnos que son miembros de ésta, propendiendo a asegurar su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico. El propósito compartido de la comunidad se expresa en la adhesión al proyecto educativo del establecimiento y a sus reglas de convivencia establecidas en el reglamento interno. Este reglamento debe permitir el ejercicio efectivo de los derechos y deberes (Mineduc)

En ese contexto, nuestro Proyecto Educativo declara como misión "favorecer el desarrollo de habilidades, aptitudes e intereses diseñando e implementando estrategias de aprendizaje, con el fin de lograr en los alumnos un desarrollo integral de manera eficaz en el ámbito académico, cultural, valórico cristiano y social que les permita construir su proyecto de vida con excelencia, creatividad, fortaleza y responsabilidad, participando activamente en la sociedad." **Aprender, Emprender y Perseverar.**

En segundo lugar, los padres, madres y apoderados son los primeros responsables y educadores de sus hijos, son el pilar en su formación integral y es entonces primordial que esté interiorizado sobre el proyecto educativo y normas de funcionamiento del establecimiento que elijan; apoyar su proceso educativo; cumplir con los compromisos asumidos con el establecimiento educacional; respetar su normativa interna y brindar un trato respetuoso a los integrantes de la comunidad educativa.

Nuestro colegio es un aliado y acompaña en este proceso de crecimiento y formación integral de sus hijos, para que puedan cumplir con las altas expectativas y sus proyectos de vida.

Por ello, es importante recordar aspectos ya que el objetivo principal es motivar a sus hijos a estudiar y esforzarse por alcanzar el máximo de desarrollo de sus capacidades, comprometiéndolos e incentivándolos a:

- Asistir a clases
- Llegar con Puntualidad
- Mantener una correcta presentación personal
- Asistir a sus Evaluaciones
- Cumplir con sus deberes: tareas, materiales, traer sus libros...
- Colaborar y cooperar en mejorar la convivencia escolar, cuidar la infraestructura educacional
- Respetar el Proyecto educativo y el reglamento interno del establecimiento.

Como comunidad educativa no estamos ajenos a las contingencias de la sociedad actual, por lo que es determinante el compromiso y apoyo que debemos enfrentar como educadores (padres, docentes, asistentes y directivos); debe ser de acompañamiento y resolviendo en forma positiva, las dificultades que hoy se presentan en el área socioemocional de toda comunidad educativa.

**Sin la familia es imposible;** la importancia del apoyo mutuo entre docentes y los padres es fundamental en los procesos de enseñanza aprendizaje de niños y jóvenes. Cuando los padres se involucran, no solo fortalecen el aprendizaje de sus hijos, sino que también contribuyen a mejorar el ambiente escolar y la calidad educativa.

De acuerdo a lo anterior es trascendental su presencia e información oportuna a cualquier situación personal e individual de cada estudiante y su compromiso a:

- Asistir a reuniones de apoderados.
- Asistir a entrevistas
- A justificar atrasos e inasistencias de sus hijos
- Utilizar el conducto regular en la resolución de situaciones individuales.
- Cumplir con los compromisos económicos.
- Mantenerse informado por EDUFACIL de la situación individual de cada estudiante.
- Apoyar el Proyecto Educativo y Respetar los reglamentos internos de colegio
- Apoyar y ser parte del centro de Padres
- Participar en actividades de sus cursos.

De acuerdo a lo anterior, ratificamos la información y solicitamos su asistencia a las reuniones de apoderados de inicio 2º semestre:

Lunes 14 de Julio      **Prekínder a 2º Básicos**

18:30 hrs. Salón del Colegio

Entrada por Hall de Ed. Básica.

Taller con especialistas externos, Escuela para Padres.

Martes 15 de Julio 3° a 6° básico

19:00 hrs.

Entrada por hall de Ed. Básica

Jueves 17 de Julio 7° a 4° medio

19:00 hrs.

Entrada por Hall Principal.

Se enfatiza que es obligatorio que asista a reunión de apoderado, es parte del compromiso que adquirió en el momento de matricular. Si no puede asistir solicito se justifique en el correo [hispanochileno@elpilarcurico.cl](mailto:hispanochileno@elpilarcurico.cl) a Dirección indicando curso y nombre de estudiante.

Nuestros desafíos son también sus desafíos: contribuir con una educación que permita a niños y a jóvenes: aprender, emprender y perseverar, que puedan tener altas expectativas de sí mismo, planificar su proyecto de vida y desde ahí participar desde sus potencialidades activamente en la sociedad.

Saluda atentamente,



CAROLINA GONZALEZ PAVEZ.  
Directora.

Curicó, Julio 11 de 2025.